LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 58/2015, SERVICIO GASTRONÓMICO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - ID 285.580

ADENDA AL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 58/2015, Servicio Gastronómico y Organización de Eventos - ID 285.580, a fin de realizar la adenda al informe de reevaluación fecha 05/02/15.

2.- ANTECEDENTES

Habiéndose realizado la recomendación de adjudicación en el mencionado informe a las firmas LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., según el punto 7. RECOMENDACIÓN, atendiendo la nota de la DNCP N° 1248/2015, en la cual informa que han surgido observaciones a la adjudicación por lo que no podrá ser difundida a través del Sistema de Información de la Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la Circular DNCP N° 01/15.

3.- OBSERVACIONES AL INFORME

INTRODUCCIÓN

Que, por un error involuntario se ha consignado la fecha de inicio del informe de evaluación y adjudicación el 03/01/2014, siendo la fecha correcta 03/02/2015 y fecha de término del informe 05/02/2015.

APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la apertura de ofertas el día 29 del mes de enero del año dos mil quince, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de sobres de ofertas N° 133/2015, los montos consignados a las siguientes firmas: DETALLES´S por la suma de G 16.059.880 y VELUTE S.R.L. por la suma de 6.097.000, los mismos fueron mal sumados el día de apertura ya que en las ofertas no constan el total general de los lotes, la suma correcta se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE LOTES	1. DETALLES´S	2. VELUTE S.R.L
Lote N° 01 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos Dpto. de Identificaciones	4.038.500	2.508.200
Lote N° 02 Servicio de Catering Dpto. de Identificaciones	199.500	368.000
Lote N° 03 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos ISEPOL (FF-10)	3.518.000	
Lote N° 04 Servicio de Catering ISEPOL (FF-10)	21.500	
Lote N° 05 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos ISEPOL (FF-30)	5.711.000	
Lote N° 06 Servicio de Catering ISEPOL (FF-30)	21.500	
Lote N° 07 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos - Centro de Seguridad y Emergencia	839.600	586.200
Lote N° 08 Servicio de Catering - Centro de Seguridad y Emergencia	329.600	509.650
Lote N° 09 Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos Administrativo	4.205.980	1.488.200
Lote N° 10 Servicio de Catering - Administrativo	809.700	967.950
Totales	**19.694.880**	**6.428.200**

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS FORMALES

Al proseguir el análisis de las ofertas, según lo establecido en las bases de la licitación se procedió a verificar la presentación de las documentaciones de carácter formal de las dos ofertas con el precio más bajo siendo las evaluadas las firmas LAS HERMANAS DE GRACIELA MEDINA y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. ya que el sistema de evaluación es por lote, conforme al siguiente cuadro.

DETALLE DE LOTES	1. DETALLES´S	2. VELUTE S.R.L	3. LAS HERMANAS	4. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	5. LAKMIN S.A.
Lote N° 01 Servicio de provision de menajes y gestion de eventos Dpto. de Identificaciones	4.038.500	2.508.200	**1.843.500**	2.038.500	
Lote N° 02 Servicio de Catering Dpto. de Identificaciones	199.500	368.000	**130.100**	299.200	
Lote N° 03 Servicio de provision de menajes y gestion de eventos ISEPOL (FF-10)	3.518.000		1.548.000	**976.500**	
Lote N° 04 Servicio de Catering ISEPOL (FF-10)	21.500		**15.700**	113.700	
Lote N° 05 Servicio de provision de menajes y gestion de eventos ISEPOL (FF-30)	5.711.000		1.554.000	**1.376.500**	
Lote N° 06 Servicio de Catering ISEPOL (FF-30)	21.500		15.700	113.700	
Lote N° 07 Servicio de provision de menajes y gestion de eventos - Centro de Seguridad y Emergencia	839.600	586.200	250.100	**234.500**	
Lote N° 08 Servicio de Catering - Centro de Seguridad y Emergencia	329.600	509.650	**215.350**	1.273.400	
Lote N° 09 Servicio de provision de menajes y gestion de eventos Administrativo	4.205.980	1.488.200	1.576.500	1.106.000	
Lote N° 10 Servicio de Catering - Administrativo	809.700	967.950	**563.250**	738.600	946.900
Totales	**19.694.880**	**6.428.200**	**7.712.200**	**8.270.600**	**946.900**

RECOMENDACIÓN DEL COMITE

Este Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en el informe de evaluación y adjudicación y de conformidad a los Articulo 27 y 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia, y teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, y disponibilidad presupuestaria atendiendo la disminución del Plan Financiero Institucional, se disminuye el Monto Total Máximo del **Lote N° 5** Servicio de provisión de menajes y gestión de eventos ISEPOL (FF-30), quedando de la siguiente manera: Monto Mínimo por G 9.079.285 y Monto Máximo por G 18.158.450, la adjudicación para la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** en los **Lotes 5 y 9** ascienda a la suma total mínimo de **G 59.079.285** (Guaraníes cincuenta y nueve millones setenta y nueve mil doscientos ochenta y cinco) y por el monto total máximo de **G. 118.158.450** (Guaraníes ciento dieciocho millones ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta).

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, en fecha 24 de febrero de 2015 de las 11:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación del llamado de referencia.

MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ GONZALEZ
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero del Programa 1.2.0

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento UOC